

Santiago, 6 de marzo de 2015

67

Senor

Antoni Estevadeordal

Gerente Sector de Integración y Comercio (INT)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

1300 New York Ave. NW, W0610

Washington, DC 20577

Estimado Sr. Estevadeordal,

Me permito comunicarle que la **División de Innovación del Ministerio de Economía de Chile** se compromete plenamente a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional "**Apoyo a la Formación de un Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en la Alianza del Pacífico**" bajo la iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR). Para tales fines, la División de Innovación apoyará con lo siguiente:

- a) El trabajo de personas de nuestra organización que impulsan el desarrollo del proyecto a través del seguimiento requerido para las labores técnicas, de coordinación y de cooperación que aseguren el buen funcionamiento del proyecto junto al resto de los países;
- b) La facilitación de nuestras oficinas y espacios para la realización de reuniones y eventos en el marco de la ejecución del proyecto. Esto incluye reuniones entre personeros públicos, consultores, expertos y actores privados relevantes a la ejecución del proyecto BPR;
- c) Coordinar y difundir la participación de actores locales en las actividades definidas por el proyecto BPR.

Consideramos de gran importancia este proyecto de BPR en cuanto este permitirá avanzar la agenda que ha definido el Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico en aras de construir un ecosistema de Innovación y Emprendimiento a nivel de la Alianza del Pacífico. En este sentido, Chile como integrante de la Alianza del Pacífico hace suyo el objetivo planteado en el proyecto de BPR de avanzar las capacidades de Innovación y Emprendiendo de nuestras empresas y emprendedores en la región y, una vez alcanzados los objetivos del mismo, esta organización se compromete a darle sustentabilidad promoviendo y apoyando el desarrollo de estas actividades.

Atentamente,


Jefe División Innovación
Ministerio de Economía

División de Innovación

490009015

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DMP-E-08

Bogotá, D.C.,

Doctor

ANTONI ESTEVADEORDAL

Gerente Sector de Integración y Comercio (INT)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

1300 New York Ave. NW, W0610 –Washington, DC 20577

Estados Unidos

Asunto: Aprobación para la creación del Bien Publico Regional

Destino: Externo

Origen: 32000

Respetado Doctor Estevadeordal,

Me permito comunicarle que la **Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia** se compromete plenamente a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional *“Apoyo a la Formación de un Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en la Alianza del Pacífico”* bajo la iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR). Para tales fines, la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa apoyará con lo siguiente:

- a) El trabajo de personas de nuestra organización que impulsan el desarrollo del proyecto a través del seguimiento requerido para las labores técnicas, de coordinación y de cooperación que aseguren el buen funcionamiento del proyecto junto al resto de los países;
- b) La facilitación de nuestras oficinas y espacios para la realización de reuniones y eventos en el marco de la ejecución del proyecto. Esto incluye reuniones entre personeros públicos, consultores, expertos y actores privados relevantes a la ejecución del proyecto BPR;

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- c) Coordinar y difundir la participación de actores locales en las actividades definidas por el proyecto BPR.

Consideramos de gran importancia este proyecto de BPR en cuanto este permitirá avanzar la agenda que ha definido el Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico en aras de construir un ecosistema de Innovación y Emprendimiento a nivel de la Alianza del Pacífico. En este sentido, Colombia como integrante de la Alianza del Pacífico hace suyo el objetivo planteado en el proyecto de BPR de avanzar las capacidades de Innovación y Emprendiendo de nuestras empresas y emprendedores en la región y, una vez alcanzados los objetivos del mismo, esta organización se compromete a darle sustentabilidad promoviendo y apoyando el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,



DORIA PATRICIA PUERTO BECERRA

Directora de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (E)

Proyectó: Monica Puertas

Revisó: Daniel de la Cuesta/Alejandro Gomez Cano.



SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR
México, D. F., a 27 de abril de 2015
500/093/2015

ANTONI ESTEVADEORDAL
Gerente del Sector de Integración y Comercio
Banco Interamericano de Desarrollo

Estimado Señor Estevadeordal,

En caso que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) autorice y proporcione financiamiento para la realización del proyecto "Apoyo a la Formación de un Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en la Alianza del Pacífico", bajo la iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR), la Secretaría de Economía apoyará y participará en su ejecución.

Para tal efecto, esta dependencia:

- Apoyará el trabajo de servidores públicos de la misma que impulsen el desarrollo del proyecto a través del seguimiento requerido para las labores técnicas, de coordinación y de cooperación, que aseguren su buen funcionamiento junto al resto de los países.
- Procurará la facilitación de oficinas y espacios para la realización de reuniones y eventos en el marco de la ejecución del proyecto. Esto incluye encuentros entre funcionarios públicos, consultores, expertos y actores privados relevantes a su ejecución.
- Coordinará y difundirá la participación de actores locales en las actividades definidas.

Se considera de gran importancia el proyecto de que se trata, en cuanto permitirá avanzar en la agenda que ha definido el Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico, en aras de construir un ecosistema de Innovación y Emprendimiento. En este sentido, el Gobierno mexicano, como parte integrante de la Alianza del Pacífico, comparte el objetivo planteado en el proyecto BPR de avanzar en las capacidades de Innovación y Emprendimiento en la región y, una vez alcanzados sus objetivos, de darle sustentabilidad promoviendo y apoyando el desarrollo de estas actividades.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,
El Subsecretario

Dr. Francisco de Rosasweig Mendialdua

C.c.p. Ljc. Ildefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía. Presente.
Mtra. Rosaura Virginia Castañeda Ramírez. Jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Secretaría General

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

San Isidro, 08 de abril de 2015.

OFICIO Nº 160 -2015-PROMPERÚ/SG

Señor

Antoni Estevadeordal

Gerente Sector de Integración y Comercio (INT)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

1300 New York Ave. NW, W0610

Washington, DC 20577

Estados Unidos de América.-

Estimado señor Estevadeordal:

Me permito comunicarle que la **Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ**, en el marco de sus competencias, se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional "**Apoyo a la Formación de un Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en la Alianza del Pacífico**" bajo la iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR). Para tales fines, **PROMPERÚ** apoyará de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, con lo siguiente:

- a) El aporte del trabajo de personas de nuestra organización que impulsan el desarrollo del proyecto a través del seguimiento requerido para las labores técnicas, de coordinación y de cooperación que aseguren el buen funcionamiento del proyecto junto al resto de los países.
- b) La facilitación de nuestras oficinas y espacios para la realización de reuniones y eventos en el marco de la ejecución del proyecto. Esto incluye reuniones entre personeros públicos, consultores, expertos y actores privados relevantes a la ejecución del proyecto BPR.
- c) Coordinar y difundir la participación de actores locales en las actividades definidas por el proyecto BPR.

Consideramos de gran importancia este proyecto de BPR, en razón que permitirá avanzar la agenda que ha definido el Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico en aras de construir un ecosistema de Innovación y Emprendimiento a nivel de la Alianza del Pacífico. En este sentido, PROMPERÚ, como Coordinador del Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico, apoyará la consecución del objetivo planteado en el proyecto de BPR de avanzar las capacidades de Innovación y Emprendiendo de nuestras empresas y emprendedores en la región y, una vez alcanzados los objetivos del mismo, esta organización se compromete a darle sustentabilidad promoviendo y apoyando el desarrollo de estas actividades.

Sin otro particular, sirva la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


Aracelly Laca Ramos
Secretaría General (e)

Secretaría General

Calle Uno Oeste Nº 50, Edificio MINCETUR, Piso 14, San Isidro, Lima 27 – Perú

T (51-1) 616 7300

www.promperu.gob.pe

